

COMISIÓN DE ABASTO Y DISTRIBUCIÓN DE ALIMENTOS

CONGRESO DE LA CIUDAD DE MÉXICO, I LEGISLATURA



I LEGISLATURA

ACTA DE LA PRIMERA SESIÓN ORDINARIA COMISIÓN DE ABASTO Y DISTRIBUCIÓN DE ALIMENTOS

En la Ciudad de México, siendo las 14:00 horas del día 06 de diciembre del año dos mil dieciocho, en el Salón Benita Galeana, situado en la calle de Donceles S/N, esquina Allende, colonia Centro, día y hora señalados para llevar a cabo la Primera Sesión Ordinaria de la Comisión de Abasto y Distribución de Alimentos del Congreso de la Ciudad de México, se reunieron los miembros de esta Comisión, a efecto de llevar a cabo la sesión de referencia.-----

1. LISTA DE ASISTENCIA Y DECLARACIÓN DE QUÓRUM.-----

El **Diputado Ernesto Alarcón Jiménez**, Presidente de la Comisión de Abasto y Distribución de Alimentos, solicitó a la **Diputada María de Lourdes Paz Reyes**, Integrante de la Comisión de Abasto y Distribución de Alimentos fungiendo como Secretaria, proceder a pasar lista de asistencia de los integrantes de la Comisión, estando presentes en el acto: Dip. Ernesto Alarcón Jiménez, Presidente; Dip. Efraín Morales Sánchez, Secretario; Dip. Maria de Lourdes Paz Reyes, Integrante; Dip. Miguel Angel Macedo Escartín, Integrante; Dip. Víctor Hugo Lobo Román, Integrante y; Dip. Evelyn Parra Álvarez, Integrante; y se declaró quórum, toda vez que se encontraban 06 diputadas y diputados que integran la Comisión.-----

2. LECTURA DEL ORDEN DEL DÍA.-----

El **Diputado Efraín Morales Sánchez**, Secretario de la Comisión de Abasto y Distribución de Alimentos, por instrucciones de la Presidencia, procedió a dar lectura del Orden del Día, teniendo los puntos siguientes: 1. Lista de asistencia; 2. Lectura y aprobación del orden del día; 3. Lectura y en su caso aprobación del acta de la Sesión de Instalación; 4. Lectura y en su caso aprobación del plan anual de trabajo de la Comisión de Abasto y Distribución de Alimentos; 5. Asuntos generales.-----

3. LECTURA Y EN SU CASO APROBACIÓN DEL ACTA DE LA SESIÓN DE INSTALACIÓN.-----

El **Diputado Ernesto Alarcón Jiménez**, Presidente de la Comisión de Abasto y Distribución de Alimentos, solicitó a la Secretaría someter a consideración de los Integrantes de la Comisión la dispensa y aprobación del Acta de la Sesión de Instalación en un solo acto, misma que fue aprobada mediante votación económica por unanimidad de las y los Diputados Presentes.-----

4. LECTURA Y EN SU CASO APROBACIÓN DEL PLAN ANUAL DE TRABAJO DE LA COMISIÓN DE ABASTO Y DISTRIBUCIÓN DE ALIMENTOS.-----

El **Diputado Ernesto Alarcón Jiménez**, Presidente de la Comisión de Abasto y Distribución de Alimentos, mencionó de manera textual que *En este contexto me permito comentar que con, fundamento en el artículo 204, fracción III del Reglamento del Congreso de la Ciudad de México, las Comisiones Ordinarias de esta soberanía están obligadas a presentar un programa anual de trabajo, el cual establecerá la metodología y procedimientos de trabajo de cada Comisión a fin de cumplir con la emisión de dictámenes u opiniones como lo establece el mismo Reglamento. En el plan se expone como uno de los temas trascendentales, la realización de un foro con la intención de crear la ley incluyente referente a los mercados, concentraciones y tianguis. Así como es de conocimiento de todos, el marco jurídico sobre este tema, es del siglo pasado. En*

COMISIÓN DE ABASTO Y DISTRIBUCIÓN DE ALIMENTOS

CONGRESO DE LA CIUDAD DE MÉXICO, I LEGISLATURA



I LEGISLATURA

este foro se buscará la opinión de los comerciantes, académicos, autoridades y de los ciudadanos que se interesen por estos temas, a fin de contar con una legislación armónica y que sea de verdadera utilidad para la ciudad. Del mismo modo se establecen los canales de comunicación de la Comisión, a fin de que todos sus integrantes estén plenamente enterados de los documentos que llegan a la Comisión, y de la forma en que estos se desahogarán conforme a la ley. Es por eso que se presenta el plan anual de trabajo de la Comisión, mismo que fue circulado en días pasados y que en estos momentos se pone a su consideración.-----

El **Diputado Miguel Ángel Macedo Escartín**, Integrante de la Comisión de Abasto y Distribución de Alimentos, durante su intervención mencionó lo siguiente: Quiero externar mi preocupación porque no están integrados en el plan de trabajo los temas que habíamos propuesto el día de la sesión de instalación, en lo particular he querido colaborar en mi papel de integrante y me permití proponer lo siguientes temas. Uno, este primer año legislativo se pudiera trabajar la iniciativa de ley de mercados que se encuentra pendiente hasta ahora, los mercados carecen de un marco jurídico y solamente son regulados por un reglamento que data de los años 50, que es preciso actualizar sin que se pierdan los derechos. Dos, para ello es que podemos realizar los foros de consulta con el sector de mercados. Yo les pediría la elaboración de un cronograma para poner el calendario estos temas y estos foros. Tres, también es necesario acatar lo dispuesto en el Artículo 59 de la Constitución Política de la Ciudad de México en materia de alimentos transgénicos, creo que deben de trabajar una iniciativa en este sentido. Debemos establecer en la ley la prohibición de transgénicos y establecer el banco de materiales genético de las semillas originarias de la región. Cuatro, asimismo considero pertinente que esta Comisión se ponga en contacto con la FAO, la Organización Mundial de Alimentación y la Agricultura, a fin de que podamos dar seguimiento a sus investigaciones e integramos a los temas que están trabajando en el ámbito de nuestras competencias. Es todo, Presidente, gracias.-----

La **Diputada María de Lourdes Paz Reyes**, Integrante de la Comisión de Abasto y Distribución de Alimentos, en el uso de la voz se sumó a la propuesta del Diputado Miguel Ángel Macedo Escartín.-----

Durante su intervención, el **Diputado Efraín Morales Sánchez**, Secretario de la Comisión de Abasto y Distribución de Alimentos, mencionó que hace no más de dos, tres días, tuvimos la oportunidad de entrevistarnos con algunos dirigentes de envases vacíos y de otras áreas de la Central de Abastos, hicieron una serie de denuncias, por cierto anduvieron en medios de comunicación electrónicos muy importantes en donde hubo denuncias fuertes, o sea denunciaron el asunto del narcotráfico, el asunto de la prostitución, los guardias blancas, que por cierto señalando a los que estaban de atrás de ellos en esta conferencia improvisada que dieron en la Central de Abastos, el acaparamiento que hay de los productos para la gente que lleva a comercializarlos a esta Central de Abastos y también que no olvidemos de que es la más grande del mundo, son 327 hectáreas que tienen como misión esto, la distribución precisamente de los alimentos, pero bajo estas condiciones quien no se sujeta a las condiciones de los que acaparan la producción de los campesinos, de la gente que produce esos alimentos, pues simplemente no los dejan ingresar a la Central de Abastos y van a malbaratar sus productos o a que se les echen a perder. Yo digo que este es un tema que debiéramos de tratar de manera muy particular, ha habido agresiones. Por el otro lado, denuncian una corrupción que no se acaba, en donde la actual, espero que ya haya cambiado o la anterior administración de la Central de Abasto que era una Dirección General, pues metida en la corrupción plena, vendiendo espacios que, como lo dije como lo dije cuando se instaló esta Comisión, quedaban como remanentes de esta Central de Abastos, a partir de una expropiación que hubo de las chinampas de Iztapalapa. Entonces sigue la subasta de los espacios libres en esa central de abastos, se siguen construyendo hoteles, bancos, industrias, una

COMISIÓN DE ABASTO Y DISTRIBUCIÓN DE ALIMENTOS

CONGRESO DE LA CIUDAD DE MÉXICO, I LEGISLATURA



I LEGISLATURA

industria muy grande que hicieron en una superficie yo considero de unas 5, 6 hectáreas, de una empresa por cierto norteamericana y entonces yo creo que esto sería o debe de ser un tema prioritario en esta Comisión, que lo pudiéramos atender. Finalizó solicitando a los integrantes de la Comisión de Abasto y Distribución de Alimentos del Congreso de la Ciudad de México realizar un recorrido por las Instalaciones de la Central de Abasto de la Ciudad de México en los días próximos a la realización de la Primera Sesión Ordinaria a fin de conocer la problemática y establecer una ruta de trabajo para atenderla.

Una vez concluidas las Intervenciones de las y los Diputados integrantes de la Comisión de Abasto y Distribución de Alimentos el **Diputado Ernesto Alarcón Jiménez**, Presidente de la Comisión de Abasto y Distribución de Alimentos, mencionó que se incluirán los temas solicitados por las y los Diputados, por lo que retomó la propuesta de la **Diputada María de Lourdes Paz Reyes**, de aprobar de manera general el Plan Anual de Trabajo de la Comisión con el compromiso de modificar e incluir todas y cada una de las propuestas vertidas en la mesa. Acto seguido el **Diputado Efraín Morales Sánchez**, Secretario de la Comisión de Abasto y Distribución de Alimentos, por instrucciones de la Presidencia sometió a aprobación de las Diputadas y Diputados el Plan Anual de Trabajo de la Comisión de Abasto y Distribución de Alimentos del Congreso de la Ciudad de México, mismo que fue aprobado mediante votación económica por unanimidad de las y los Diputados Presentes.

5. ASUNTOS GENERALES.

Durante la Sesión de Instalación de la Comisión de Abasto y Distribución de Alimentos, los **Diputados María de Lourdes Paz Reyes y Ernesto Alarcón Jiménez**, presentaron Asuntos Generales.

La **Diputada María de Lourdes Paz Reyes**, Integrante de la Comisión de Abasto y Distribución de Alimentos, mencionó que: *existe la solicitud de una reunión con las autoridades del Gobierno Central para reunirse con esta Comisión, del Director General de Abasto y demás. Entonces nada más para plantearseles y posteriormente, le estarán llamando al Presidente para que pudiéramos agendar una reunión con ellos toda la Comisión en conjunto. Es el único tema.*

Por su parte el **Diputado Ernesto Alarcón Jiménez**, Presidente de la Comisión de Abasto y Distribución de Alimentos, recordó a las y los Diputados integrantes de la Comisión que el día 13 de diciembre habría una Mesa de Trabajo con Comerciantes de Mercados Públicos, asimismo dio cuenta de las acciones realizadas por parte de la Presidencia de la Comisión de Abasto y Distribución de Alimentos, que días anteriores realizó de manera directa con grupos de comerciantes.

Agotando los puntos enlistados en el Orden del Día, el **Diputado Ernesto Alarcón Jiménez**, Presidente de la Comisión de Abasto y Distribución de Alimentos, agradeció la presencia de los asistentes y clausuró la misma siendo las **14 horas con 35 minutos del día 06 de diciembre del año 2018.**

Dip. Ernesto Alarcón Jiménez
Presidente

Dip. Rigoberto Salgado Vázquez
Vicepresidente

COMISIÓN DE ABASTO Y DISTRIBUCIÓN DE ALIMENTOS

CONGRESO DE LA CIUDAD DE MÉXICO, I LEGISLATURA



I LEGISLATURA

Dip. Efraín Morales Sánchez
Secretario

Dip. María de Lourdes Paz Reyes
Integrante

Dip. Miguel Ángel Macedo Escartín
Integrante

Dip. María Gabriela Salido Magos
Integrante

Dip. Víctor Hugo Lobo Román
Integrante

Dip. Evelyn Parra Álvarez
Integrante